

ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS SOBRE INMIGRACION

Equipo de investigación:

Guillem López, Pilar García, Iván Moreno, Eugeni García, Albert Castellanos, Josep Mestre, Tobias Pilz, Sonia González, Marc Sáez y Mercé Roca.

Guillem López i Casanovas (dir. de la investigación)

Es bien sabido que la inmigración ofrece al estudioso múltiples ámbitos de análisis. Esta monografía, que intenta compaginar en sus distintos tomos elementos jurídicos, sociales y económicos, es una buena prueba de ello. La interacción de todos estos aspectos requiere sin embargo un esfuerzo por compartir puntos comunes, sin los que resulta muy difícil ‘ajustar’ el análisis a la realidad. Del mismo modo, se ha buscado en este estudio, frente a los apriorismos, la mayor de las apoyaturas empíricas: un análisis de datos hasta donde ello sea posible, y pese a las limitaciones temporales que marca su disponibilidad. Con este prisma se ofrece a continuación una guía de lectura acerca de los contenidos principales de este tomo, centrado preferentemente en los aspectos socioeconómicos de la inmigración. El texto se desglosa en tres grandes apartados, que se resumen a continuación.

Una *primera gran área de estudio* se refiere a los factores internos de los países de origen que más influyen en la decisión de sus gentes a emigrar. Comprender las causas es necesario para articular en su caso actuaciones externas de ayuda al desarrollo, de cooperación exterior supraestatales que permitan modular en parte los movimientos migratorios a través de luchar contra las causas que las generan en primer lugar.

Factores como los niveles de pobreza interna, las elevadas desigualdades de estos países emisores, la pérdida de acceso a determinadas prestaciones en su país de origen, tales como la asistencia sanitaria para colectivos con problemas de salud determinados, o de oportunidades de educación –propias o para el futuro de los hijos-, marcan dichos perfiles que fácilmente acabarán siendo diferentes según países y colectivos ante la precariedad vivida. Asimismo, la comprensión de los procesos sociales anteriores resulta relevante a la hora de identificar los impulsos que puedan surgir para el

reagrupamiento familiar para algunos, o de retorno de divisas para otros. Para ello es importante la manera en que se devengan algunas prestaciones sociales, ya monetarias o en especie, la inseguridad política o caciquil en entornos de pobreza, de polarización social o marginación de determinados grupos étnicos o minorías en un mismo país emisor de emigrantes, etc. Aquí la preocupación no es tanto la de quizás poner barreras como alcanzar acuerdos socialmente satisfactorios para todas las partes: por ejemplo, con medidas tales como la discriminación positiva desde los países de origen a favor de los más necesitados, el suministro de información detallada que cubra déficit entre expectativas y realidades, la desvinculación de algunos derechos sociales a la condición de residente, a efectos, por ejemplo, de favorecer el retorno de capitales humanos y financieros a los países de origen.

Eliminado:

Eliminado: s

Un *segundo ámbito de análisis* añade a las razones que llevan a que un ciudadano de un país determinado decida emigrar en primer lugar, a la luz de los flujos migratorios observados, el estudio de cómo los desarrollos de gasto social en el país de destino – léase España (y en su caso Comunidad Autónoma de acogida) - afectan la inmigración; en otras palabras, el efecto 'llamada' que supone para un inmigrante el conocimiento de aquellos factores. Básicamente, la mayor o menor 'red pública de seguridad' que le ha de proporcionar la protección social del país de destino y/o la de las redes particulares o étnicas a partir de la inmigración anterior.

Esta última información es relevante ya que la migración conlleva elementos de incertidumbre importantes en lo que se refiere a (i) aspectos legales, relacionales y culturales obvios (como el idioma), pero también a factores asociados al acceso al mercado de trabajo (peso de la economía informal entre otros), a la educación, asistencia sanitaria y vivienda (de ahí la importancia de las redes internas de protección), (ii) la respuesta desigual de distintos países, tanto en niveles y contenidos de las prestaciones -contributivas, no contributivas, monetarias y en especie-, como en la 'elegibilidad' de sus beneficiarios: bajo criterio de ciudadanía o de residencia, ya legal o ilegal, y para el caso de regiones y comunidades en dichos países, a la vista de las condiciones locales de acceso a la vivienda, retribución, capacidad adquisitiva de los salarios, características formales-informales del mercado de trabajo y fiscalidad. Ello tiene a menudo que ver con las expectativas que preceden a la emigración, sobre la decisión de maximizar rentas monetarias (cuanto menor fiscalidad mejor, aún a riesgo

de disfrutar de menos beneficios sociales), o rentas reales (añadiendo sobre las rentas monetarias netas después de impuestos, las rentas en especie devengadas en razón de los niveles de pobreza relativos. Ambos objetivos son diferentes, dependen de las causas de la emigración en primer lugar, y a la vista de cómo los estados de acogida resuelven dichos problemas se está creando un incentivo u otro: ya buscar una instalación definitiva en dicho país, el reagrupamiento familiar, conocimiento de redes de protección social, acceso a la vivienda, etc., ya maximizar rentas monetarias residuales por un período de tiempo predeterminado remitiendo la máxima acumulación posible a sus países de origen, instalándose en una precariedad considerada en todo caso momentánea. Además, la no corrección de estos desequilibrios acaba afectando la orientación productiva de las economías: hacia la terciarización económica en servicios trabajo-intensivos de bajo nivel relativo de valor añadido, en mercados poco flexibles que se sumergen en especializaciones que requieren escaso capital humano.

Más allá de los aspectos macro que vinculan flujos migratorios a las condiciones relativas de los estados de bienestar, otros factores clave son los específicos a la situación económica y social de los países importadores, y de las diferencias en políticas concretas de gasto social. Este es el *tercer ámbito de estudio* del trabajo, centrado en el *campo de la educación, la salud y la vivienda y del mercado de trabajo*. Finalmente, y a modo *de estudio de caso* más completo se ofrece un análisis que integra todos los aspectos macro y micro antes mencionados, como es el relativo a *la comarca de Guissona, en referencia al caso de la cooperativa de alimentación* en la que trabajan aproximadamente unos mil inmigrantes (la mitad prácticamente de la población ocupada), la mayoría de ellos caucasianos, y que viven, se educan y comparten actividades lúdicas con el resto de habitantes de la vecina población de Guissona.

A continuación se exponen los principales resultados.

Eliminado: ¶

El bienestar relativo y los determinantes de los flujos migratorios

Eliminado: ¶

¶
¶
¶
¶

En ‘**Los determinantes de la inmigración internacional en España y Cataluña: evidencia empírica**’ en particular para la década de los noventa en países como Polonia, Rumania y Rusia; Argelia, Marruecos y Senegal; China y Filipinas; y Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú, República

Dominicana, Uruguay y Venezuela, a la vista de la diferencia en la renta per cápita entre el país de destino y el de origen, ya sea de lo que fue su distribución en el país de origen, y tanto para explicar la decisión de emigrar como de su permanencia en el tiempo. La variable que se pretende explicar es el flujo anual de inmigrantes extranjeros, y las explicativas son el PIB per cápita, el nivel de desigualdad y un conjunto de variables que hacen referencia a factores socioeconómicos. Los resultados de las estimaciones confirman que la diferencia en la renta per cápita es importante, pero sobre todo lo es el número de inmigrantes de la misma procedencia o etnia en el lugar de destino, seguida de los niveles de pobreza o el desempleo en el país de origen.

Es sobre todo por tanto la mayor cantidad de inmigrantes del país de origen en el país de destino la variable explicativa clave de la inmigración, lo que puede estar indicándonos que se trata de un proceso que se retroalimenta (las redes de protección privada o de etnia) haciendo por tanto que la intervención con políticas públicas en los países de acogida sea poco relevante, ya que los flujos inmigratorios no parecen mostrar demasiada sensibilidad a la oferta de servicios públicos. Al contrario, la variable nivel de pobreza (más que la desigualdad) parece haber actuado en estos países como freno de un mayor número de emigraciones.

Pese a que el análisis viene forzado a la utilización de datos agregados que no capturan suficientemente los matices de la inmigración, los resultados apuntan a que con las razones anteriores como causas de la inmigración, los flujos de países de origen probablemente se mantengan o incluso aumenten en procesos de causación acumulativa en lo que se refiere a los países de procedencia y destino. Así, políticas dirigidas a facilitar el desarrollo medio de estos países, si se mantienen sus diferenciales con los de los países de destino, es posible que no sólo no reduzcan las inmigraciones, sino que las aumenten, al reducir la pobreza (aún sin efectos sobre la desigualdad) y permitir que más individuos puedan afrontar el desplazamiento.

Mientras tanto, la creación de nuevos puestos de trabajo en el mercado laboral español y el crecimiento económico en la orientación tomada por nuestros sectores productivos, hacia la economía de servicios, con rigideces en el mercado de trabajo, y así con amplias oportunidades para la economía sumergida, de prolongarse en el tiempo, continuarán siendo factores de atracción para la continuación de los flujos migratorios a

España. La regularización última difícilmente contendrá el proceso, con lo que hace falta pensar en medidas adicionales para ordenar de nuevo en origen los procesos migratorios antes que desboquen en situaciones de nuevo de muy difícil reconducción.

En cuanto a la inmigración que específicamente ha llegado a Cataluña durante los años noventa, replicando en este ámbito la aproximación anterior, se comprueba que se ha debido, sobre todo, a la diferencia en los niveles de renta, al desarrollo y evolución del mercado laboral de los países de origen -al considerar la importancia de la fuerza de trabajo potencial, el estoc de inmigrantes y la diferencia en el desempleo-, de modo similar que para España en su conjunto, influyendo, además, el incremento de la globalización de los mercados, vía la inversión extranjera. También el nivel de pobreza de estos países, parece haber actuado como freno, en este caso, de un mayor número de emigraciones. Por tanto, parece sensato esperar que este flujo también se mantenga a medida que avance la globalización, al igual que para el conjunto del Estado, y mientras la diferencia en el PIB per cápita sea sustancial.

Eliminado: ,

En todo caso, cabe destacar que los resultados se basan en datos de la década de los noventa, dada la no disponibilidad de datos del 2000. Ello tiene para el caso de nuestro país la complicación de que los ritmos más vertiginosos de aumento de la inmigración se han producido en los últimos años (procesos de regularización del 2.000) para los que los efectos 'red' se visualizan al menos como más remarcables

En el segundo de los capítulos relativos al área del bienestar relativo que aquí nos ocupa, **Hipótesis sobre inmigración y bienestar**, pretende avanzar un poco más en la comprensión del proceso migratorio, optando por centrar el análisis en las características socioeconómicas de los países desarrollados que actúan de 'efecto llamada'. Se trata con ello de responder a cuestiones tales como por qué unos países resultan más atractivos desde la perspectiva del inmigrante, o cuáles son los factores explicativos de las importantes diferencias observadas en las cifras de llegada de inmigrantes entre países de la OECD. El factor principal sobre el que se desarrollará el análisis es el de la influencia del Estado del Bienestar, tanto a través de su generosidad como de su éxito en la consecución de la disminución de desigualdades, una vez ajustado otros factores que inciden en el análisis. ¿Acuden los inmigrantes a los países desarrollados en busca de las ventajas sociales (rentas complementarias reales)

Eliminado: 'Inmigración y Bienestar: un estudio empírico para un panel de países de la OCDE'

características del Estado del Bienestar?; ¿se ven atraídos exclusivamente por la renta monetaria media o contabilizan las prestaciones en especie?; ¿son los países ya con una gran proporción de su población extranjera, a igual nivel de desarrollo, los destinados a recibir una cantidad mayor de inmigrantes en el futuro?; ¿supone la existencia de salario mínimo garantía suficiente para motivar la inmigración?; ¿valoran los inmigrantes en el momento de inmigrar lo que pueda acontecerles en ‘el peor de los supuestos’ en el país de destino, contemplando, por ejemplo, no los niveles medios sino las diferencias de renta absoluta del quintil más pobre y la distribución de la renta en el país de acogida?; ¿se tiende simplemente a buscar el habitat donde los estándares de vida sean mejores?. Estas y otras son algunas de las preguntas a las que se dirige la atención de este capítulo.

Eliminado: ,

Eliminado: (y nivel)

Eliminado: ,

En efecto, la situación socioeconómica en general, y la dimensión del Estado del Bienestar en particular, del país de destino son factores que incrementan implícitamente la renta real del inmigrante. En este sentido, la decisión de inmigrar se puede analizar como un proceso de incertidumbre con minimización del riesgo. Por tanto, cuanto más y mejores sean las garantías y menores los riesgos, más atractivo resultará optar por aquel país.

En general se podría dejar entrever que en aquellos países en los que el nivel de gasto público es mayor, por la garantía de unos niveles económicos más generosos, los inmigrantes pueden ver su renta real incrementada y ejercerán, todo lo demás igual, un importante foco de atracción. Conviene matizar, sin embargo, que muchos de los programas de seguridad social están diseñados de modo que el individuo ha de contribuir con una parte proporcional de su renta cada periodo, por lo que un beneficio de aseguramiento futuro representa a corto plazo una pérdida monetaria hoy. Ello hace que los incentivos para los inmigrantes sean algo diferentes, particularmente si existen mínimos asistenciales o si la externalidad del estado- ‘buen samaritano’ - predomina en la cultura social.

En general, cuanto más polar sea la distribución de renta, mayor será para el inmigrante la variación posible en el nivel de ingresos.

En concreto, en la explicación de la inmigración observada acabe interrogarse por si es la renta media, la del quintil más pobre o ambas la que atrae al inmigrante; si los países

con mejores resultados económicos son los más atractivos; hasta qué punto los inmigrantes ya establecidos facilitan la llegada de los nuevos; y si la existencia de un salario mínimo atrae a un mayor número de inmigrantes. Todo ello, ajustando, como es obvio, por la la situación económica en el país de destino, puesto que la probabilidad de renta y empleo será claramente más favorable en un país en el que la economía se encuentre en una etapa de crecimiento que en aquellos en los que esté entrando en recesión. Conviene indicar igualmente que a la hora de inmigrar, las cosas resultan más fáciles si en el país de destino residen familiares o conocidos. Los costes de intermediación e incertidumbre se reducen con ello por múltiples factores, entre los cuales cabe destacar la disminución del tiempo transcurrido entre la llegada y el momento de encontrar trabajo, los costes de información, menores si el inmigrante al llegar al país de destino vive en un entorno más familiar, con miembros procedentes de su misma cultura, siendo así el proceso de adaptación necesario mucho menor. Asimismo, para los costes de viaje, manutención y de acceso a la vivienda.

Eliminado: , y si también 'ceteris paribus', los inmigrantes encuentran más propicio países de destino con gobiernos de ideología social-demócrata

Para la necesaria contrastación de hipótesis, la utilización de datos descriptivos relacionados con la inmigración sufre claramente de la falta de estandarización, que se aprecia principalmente en la inclusión o exclusión de los inmigrantes a corto plazo en los números de flujos migratorios, así como en la inexistencia de datos fiables para todos los países sobre los niveles de inmigración ilegal. OECD International Migration Database” y la “OECD Trends in International Migration” han sido las bases de datos utilizadas básicamente.

Eliminado: o

En definitiva, para el *análisis a nivel de Estados*, los países para los que los datos estaban disponibles, y que por lo tanto han sido incluidos, son Australia, Bélgica, Canadá, la República Checa, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

En cuanto a la valoración de resultados, en primer lugar se constata la no-confirmación de la conocida conjetura de existencia de un 'turismo de bienestar' vinculado a la inmigración, rechazando la idea de que los inmigrantes acuden a los países desarrollados buscando sus beneficios sociales. Los resultados empíricos muestran una actitud en todo caso negativamente asociada con la magnitud del gasto público estatal

per cápita; de hecho, cuanto mayor es el gasto público per cápita no contributivo en políticas sociales, menor es la ratio de inmigrantes, reflejo quizás de una peor situación económica dominante. Parece por tanto que la renta monetaria, sumergida o no, y no la renta real (incluidas las prestaciones en especie) lidera la elección básica entre países; siendo, de nuevo, la variable red privada de seguridad (sustitutiva de la pública, de elevado coste social y en su caso, a costa de la formalización de la economía, regidez del mercado laboral, y mayor presión fiscal), influencia el conjunto del proceso.

En relación con el gasto público contributivo en políticas de seguridad social, se detecta que la correspondencia entre la ratio de inmigrantes y la magnitud del mismo es positiva, confirmando así una actitud de aversión al riesgo por parte del inmigrante. Al mismo tiempo, sorprende el efecto positivo del gasto público en políticas de creación de empleo, con una asociación claramente positiva sobre la ratio de inmigrantes. Ello simplemente remarcaría la idea de que el inmigrante en primer lugar se mueve por la búsqueda de las oportunidades de empleo, más que por los beneficios sociales disponibles. El resto de variables examinadas en su mayoría simplemente confirman resultados anteriores; por ejemplo, que el PIB per cápita, tanto por la parte del nivel como de la tasa de crecimiento, ‘llama’ a un mayor número de inmigrantes, así como lo hace también la ratio de extranjeros pre-existente (efecto llamada primordial por parte de las redes).

Eliminado: nula

Eliminado: Sin embargo

En el análisis se incluyeron también variables concernientes a la desigualdad, o dispersión de renta en el interior del país de destino. Todo apunta a que, efectivamente, no sólo la renta media es importante, sino que también el porcentaje en manos del quintil (el 20%) más pobre.

Eliminado: ,

Eliminado: pero el número reducido de observaciones disponibles obliga a ser cauto en la derivación de conclusiones. Aún así,

Eliminado: la media

Una vez analizados los factores explicativos del efecto llamada para el conjunto de países anteriores, resulta de interés ver hasta qué punto dichas conclusiones pueden hacerse **extensivas a la Comunidad Autónoma** escogida como lugar de destino, para comprobar la validez de las conclusiones que puedan derivarse del análisis anterior al nivel de Estados OCDE. En este apartado, y a diferencia del anterior, la estimación resulta más idónea si se modela la evolución temporal teniendo en cuenta la ratio del flujo inmigratorio en el período anterior. Del mismo modo, la tasa de paro del periodo anterior, y no la actual, aparece como mayormente explicativa del flujo inmigratorio.

Finalmente, se ha optado por incluir la tasa de envejecimiento de la población con el fin de constatar cuál puede acabar siendo el efecto de las variaciones demográficas sobre la Comunidad Autónoma escogida como destino.

Las conclusiones que se derivan del análisis realizado para el conjunto de Comunidades Autónomas españolas presentan algunas disparidades con respecto a las extraídas del análisis por de países de la OECD. Estas diferencias no suponen una contradicción a los resultados anteriores, puesto que el nivel de elección al que se enfrenta el inmigrante en cada caso es claramente distinto: en el análisis anterior se buscaban los efectos llamada para aquellos inmigrantes que acudían a algún país de la OECD, mientras que el aquí planteado pretende buscar los que influyen una vez se ha decidido que el país será España y se escoge una de las Comunidades Autónoma.

En primer lugar, se observa que el efecto del gasto público en una Comunidad Autónoma parece ser menor a la hora de escoger cuál es comunidad de destino dentro de España. Al mismo tiempo, cabe remarcar que el impacto del gasto público no contributivo, que aparecía antes con un signo negativo no parece que se mantenga con la nueva estimación.

Un resultado a priori sorprendente es el signo relativo de la variable crecimiento económico. Los resultados muestran que el efecto global es negativo, aunque ello puede entenderse como la consecuencia de dos procesos paralelos. Por un lado la convergencia que están experimentando algunas Comunidades Autónomas provoca que aquellas con niveles más bajos de PIB (por ejemplo, Extremadura) tengan una elevada tasa de crecimiento, y al mismo tiempo, menores tasas de inmigración, más centrada en Comunidades Autónomas con tasas menores de crecimiento (por ejemplo, Cataluña). Ello se debe, seguramente, al dinamismo de la situación económica por una parte y al mismo proceso inmigratorio por otra, lo que hace que el resultado final observado sea la asociación negativa entre ambas magnitudes.

El último resultado observado es la falta de efecto del índice de desigualdad –medido como coeficiente Gini sobre los flujos inmigratorios, no guarda relación con el mayor o menor flujo de inmigrantes. Sin embargo, en su valoración dinámica, son aquellas Comunidades Autónomas que entre 1990 y 2001 redujeron su desigualdad en renta

Eliminado: CC.AA.

Eliminado: .

Eliminado: De hecho, la única variable de gasto público que aparece con un valor que puede ser distinto de cero en este caso es el gasto público en sanidad como porcentaje del PIB. En este caso, los datos apuntan a que un incremento de un 1% del porcentaje del gasto sanitario sobre el PIB va asociado a un incremento del flujo inmigratorio de un 1,7%; variables ambas vinculadas al nivel de desarrollo de la Comunidad

Eliminado: ahora no podemos concluir que dicha relación no exista

Eliminado: .

Eliminado: ahora presenta el signo positivo esperado

Eliminado: No obstante, si consideramos los resultados referentes al comportamiento de gasto en vivienda y la variable 'población protegida por programas de renta mínima', se observa que la dirección del efecto es igual a la encontrada en general para el conjunto de países de la OCDE, pese a que ahora no podamos concluir que dicha relación no exista

Eliminado: a

Eliminado: el

Eliminado: , positivo a diferencia de lo observado para Estados,

Eliminado: ; es decir, aquellas

Eliminado: CC.AA.

Eliminado: Comunidades Autónomas con una mayor dispersión de la renta

Eliminado: son las que atrajeron a un mayor número de inmigrantes

Eliminado: no están asociadas con un mayor o menor flujo de inmigrantes

Eliminado: .

Eliminado: CC.AA

(sólo 4 CC.AA., entre ellas Catalunya), las que atrajeron un mayor flujo de inmigrantes.

Eliminado: quienes

Vemos por tanto aquí que la indicación estática y la dinámica ofrecen contrastes diferentes.

La variable que aparece con una incidencia más importante, seguramente debido al rápido crecimiento experimentado en los últimos años, es la ratio de inmigrantes ya establecidos inicialmente en la Comunidad Autónoma. Se observa que incrementos de un 1% en la ratio de extranjeros, están relacionados con incrementos de un 11% en el flujo posterior de inmigrantes. A este dato cabe añadirle el impacto positivo del flujo de inmigrantes en el período anterior sobre los flujos actuales.

Eliminado: 15

En lo que atañe a la tasa de desempleo (del período anterior puesto que ésta aparecía influir el flujo inmigratorio de una forma más contundente que la del período presente), el sentido de la relación es el esperado: incrementos de un 1% en la tasa de paro están asociados con disminuciones de un 1,7% del flujo de inmigrantes. La relación en este caso es claramente superior a la obtenida para los países OCDE, y pone de manifiesto el interés del colectivo inmigrante en lugares con mayores oportunidades de trabajo.

Eliminado: 2,8

Por último, se comprueba que el efecto del envejecimiento de la población sobre los flujos migratorios no es significativo, cuando intuitivamente podría esperarse que en poblaciones más envejecidas se produjeran más oportunidades de empleo, y en particular precisamente, en el cuidado informal de ancianos dependientes.

En cualquier caso, resulta necesario interpretar, en general, los resultados obtenidos con cierta cautela, puesto que los datos recogen información sobre un período por un lado breve, y por el otro de pleno auge inmigratorio. Esto hace que las cifras sean de difícil proyección. Cabe igualmente hacer especial hincapié en la necesidad futura de ampliar el análisis por colectivos, que capturen de mejor manera la heterogeneidad existente en la inmigración en el conjunto de España.

Aspectos concretos de la interrelación entre migración y gasto social: Salud, educación y vivienda.

Una segunda gran área es la relativa a los aspectos concretos de la interrelación entre migración y gasto social, en lo que atañe a la Salud, la Educación y a la Vivienda.

Así, en **‘Inmigración y salud’** se trata de analizar el impacto de los flujos migratorios en el coste de los servicios asistenciales y la equidad de acceso a los recursos asistenciales de los distintos grupos poblacionales. En lo que se refiere al coste cabe separar los aspectos relativos al coste unitario a la vista de las patologías incorporadas y a la frecuentación o consumo de dichos servicios dada la utilización observada. La resolución de ambas cuestiones no es sencilla ya que los datos no ayudan en demasía.

Eliminado: sencill

La fuente principal para cataluña es la Encuesta de Salud de Catalunya (2001-2002) y los datos poblacionales de consumo de medicamentos, de la dirección de aseguramiento del Servei Català de la Salut. El registro de identificación de la ESCA no diferencia entre ‘nacidos en el extranjero’; un único renglón para un colectivo heterogéneo. Suponen en la muestra un 3.2%, y recoge un grupo poblacional en el que el 72% se sitúan en la franja de edad entre 15 y 54 años (esta cifra es un 57% para toda Cataluña), lo que significa una población mayormente activa, y con una formación más extrema; más analfabetos entre los usuarios de la sanidad catalana nacidos en el extranjero, pero también más bachilleres, graduados superiores y postgraduados que para la media catalana: lo que es posiblemente el reflejo de la heterogeneidad antes comentada. El sesgo de edad (se trata de una población más joven) hace que sea necesario estandarizar los consumos (público-privados) ya que servicios como pediatría, obstetricia o medicamentos varían con la edad. Por ejemplo, el consumo de recetas persona/año es un 33% inferior para el grupo de extranjeros, pero la diferencia ha de ser menor habida cuenta la menor representación de pensionistas en dicho grupo.

Eliminado:

Una vez estandarizados los consumos, se observa un sesgo negativo (menos consumo que el esperable) en pediatría, dentista y medicamentos; más que el esperable en psiquiatría y visitas a trabajadores sociales, y sin sesgo de grupo en los servicios más

significativos: medicina general, ginecología y comadrona. Por tanto, si acaso, se observa un sesgo negativo en pediatría que ha de tener que ver con los condicionantes de acceso (horarios y los dos trabajan).

La evidencia empírica recogida para el conjunto del territorio español muestra las siguientes diferencias entre la población inmigrante y la autóctona: i) más joven y no considerada un grupo de riesgo de salud; ii) la situación de precariedad laboral, así como las condiciones de vivienda pueden influir negativamente el estado de salud; iii) la mala salud autopercebida podría ser más prevalente; iv) menos frecuencia de trastornos mentales psicóticos; v) mayor probabilidad de infección o llegada con alguna infección; vi) aumento o mantenimiento de la tuberculosis, mientras disminuye en la población autóctona; vii) supervivencia menor de las personas infectadas por el HIV; viii) niños con peor salud dental; ix) mayor uso de la red sanitaria pública y los servicios de urgencias; x) las principales dificultades en el acceso serían el desconocimiento del sistema y el miedo a su situación de irregularidad; xi) motivos de consulta y hospitalización propios de una población joven (gineco-obstetricia mujeres y medicina general hombres); xii) participación en programas preventivos y cumplimiento de pautas terapéuticas menores.

[Del análisis de la evolución de la utilización de servicios sanitarios para España, a partir de las Encuestas Nacionales de Salud entre 1994 y 2002 destaca que, en general, los extranjeros utilizaron menos que los autóctonos los servicios sanitarios, tanto en porcentaje \(17,4% en 1994 y 15,4% en 2002, en los extranjeros vs. 21,6% en 1994 y 18,9% en 2002, en el caso de los autóctonos\) como en número \(per per\) : 0,1848 visitas en 1994 y 0,2222 en 2002 vs. 0,2882 en 1994 y 0,2944 en 2002, respectivamente. Si se observa más atentamente, sin embargo, los extranjeros utilizaron más que los autóctonos la atención especializada \(la probabilidad que un extranjero utilizase la atención especializada fue un 20,92% mayor que la probabilidad que la utilizase un autóctono –un 15,4% en 2002\) y los servicios de psiquiatría/psicología \(aunque sólo en 2002\) \(4,8% los extranjeros vs. 2,1% los autóctonos\). Además, la utilización de la atención primaria creció más entre los autóctonos que entre los extranjeros de 1994 a 2002; y la diferencia en los porcentajes de utilización de la atención especializada entre extranjeros y autóctonos se redujo de 1994 a 2002.](#)

Aunque utilizados de forma mayoritaria, los autóctonos utilizaron más que los extranjeros los servicios sanitarios públicos. Los extranjeros, por su parte, utilizaron mucho menos que los autóctonos los servicios sanitarios privados (o mutualismo voluntario), tal como cabía esperar. Se puede observar, sin embargo, que la utilización de servicios de cobertura privada creció entre 1994 y 2002 únicamente en el caso de los extranjeros.

Aunque los datos no lo permiten objetivar totalmente, la menor utilización de los servicios sanitarios (en general) por parte de los extranjeros podría ser explicada por su mejor salud relativa (29,4% de los extranjeros dijo tener salud excelente o muy buena en 1994 y un 39,0% en 2002 vs. un 23,9% en 1994 y un 32,6% en 2002, los autóctonos; los extranjeros declararon tener 1,27 enfermedades crónicas en promedio en 1994 vs. 1,34 los autóctonos y 1,84 vs. 2,60 en 2002, respectivamente).

Eliminado: ¶

Sólo en la encuesta de salud catalana del año 2002 podemos buscar si hay diferencias bien en el nivel de salud declarado de los individuos a través de diferentes indicadores (EuroQol-5D, termómetro y GHQ), o bien en la probabilidad de utilizar diferentes servicios (visitas de medicina general, ginecología, otra especialidad, existencia de necesidad y no visita, hospitalización y exámenes preventivos).

Los resultados no muestran ningún patrón diferencial de salud para el grupo de extranjeros: no hay ninguna variable que permita identificar características de los extranjeros asociadas a estados peores o mejores de salud mental. La diferencia entre extranjeros y autóctonos podría dejar entrever la importancia de un conjunto más amplio de factores que inciden en el bienestar psicológico de los primeros, esto es, que las características socioeconómicas que pueden afectar la salud mental de los autóctonos no se relacionan del mismo modo con la de los extranjeros.

Eliminado: muestren

A la hora de analizar si los 'extranjeros' (como aproximación para 'inmigrantes') tienen o no un patrón diferencial en la utilización de servicios sanitarios, se estima en el trabajo la probabilidad de haber utilizado los siguientes servicios sanitarios: Una visita en los últimos doce meses i) al médico de medicina general; ii) al ginecólogo para las mujeres; iii) a otro especialista; iv) si ha tenido algún problema de salud que requería atención

Eliminado:

médica y no ha ido al médico; v) si ha estado hospitalizado en los últimos doce meses y; vi) finalmente, se realiza exámenes médicos periódicamente de manera preventiva.

Del análisis del conjunto de la muestra, se detecta que el único caso donde teniendo las mismas características socioeconómicas y la misma salud (modelada por la presencia de enfermedades crónicas, el GHQ, el termómetro y el EuroQol-5D), los extranjeros tienen una probabilidad diferente de hacer uso de los servicios es en las visitas al especialista, donde la probabilidad disminuye alrededor del 7% si el individuo es extranjero.

En general, por tanto, en el tema de las valoraciones de estados de salud la percepción es que relativamente se tiene una peor salud, pero es difícil vincularla a la característica 'migración' y no a la pauta general para el conjunto de la población una vez considerada su condición socioeconómica.

En lo que se refiere a las patologías emergentes, los patrones epidemiológicos son bastante normales una vez ajustamos por la edad y la fecundidad. En enfermedades importadas (exóticas-tropicales las menos) parecen más vinculables a condiciones socioeconómicas (que en los países de destino se agravan en algunos casos) como las psíquicas, las derivadas de una alimentación deficientes y malas condiciones de salubridad (tuberculosis como caso destacable). Su reflejo en mayores costes unitarios no parece a este respecto exagerable. En equidad de acceso, amén de lo ya comentado cabe derivar una arista territorial. La autonómica en especial parece peor resuelta, ya que la financiación sanitaria actual no recoge correctamente las diferencias entre población de hecho y de derecho (más allá de lo que pueda representar un cómputo más o menos bien copntado en la territorialización del IVA) y en la dinámica, ya que exige para la revisión de la financiación un diferencial de crecimiento demográfico muy difícil de alcanzar (diferencias tres puntos sobre los incrementos medios estatales). El anterior tipo de reflexiones cabría replicarlas en el caso de la descentralización en regiones o distritos sanitarios internos dentro de cada Comunidad, no disponiendo de evidencia alguna de tratamientos del fenómeno migratorio.

Eliminado:

Eliminado:

Eliminado: tratamientos

Como conclusión parece obvio que si se quiere mejorar el análisis de los problemas de acceso a los servicios de estos nuevos colectivos, se debiera de mejorar en buena medida los sistemas de información disponibles (singularizando colectivos dentro del

grupo de no nacidos en el país por países y años de residencia cuando menos) y con cuestiones específicas a los condicionantes de utilización que sean incorporables, en correspondencia a los estados de salud tanto de morbi-mortalidad como de valoraciones subjetivas, desde los planes de salud a los planes de servicios. En todo caso convendría substanciar el efecto en el estado de salud del inmigrante, correspondiente a su situación socioeconómica, del resto de aspectos más ‘étnicos’. En principio, para el abordaje de las diferencias en salud, a la hora de priorizar servicios sanitarios e identificar ‘target-groups’, conviene resolver la cuestión de cuan importante es el último factor: importa saber de donde se es o saber ‘qué se hace’ (y en este último caso, si ello ha sido libremente elegido o es el resultado de determinado condicionante socioeconómico, a menudo mayormente resolubles desde fuera que no desde dentro del sector.

Eliminado:

En el campo de la educación el estudio se centra en el análisis de la incidencia de los alumnos extranjeros en la educación obligatoria sobre los resultados académicos del sistema educativo catalán. Para contextualizar el análisis se trata de contemplar a la vez dos retos diferentes. El primer reto es el de la integración del nuevo alumnado, con necesidades educativas específicas, sobre todo, derivadas del desconocimiento de alguna de las dos lenguas oficiales en Cataluña, de la precariedad económica de sus familias y/o de la desagrupación familiar. Como resultado, los alumnos extranjeros, en general, obtienen peores resultados académicos que los autóctonos. Estos dependen (i) del país de procedencia (los datos apuntan que los alumnos de la Europa del Este y Latinoamérica tienen, en general, un nivel similar a los autóctonos, pero los procedentes de África y el Magreb tienen un nivel inferior), (ii) del nivel de estudios de los padres, (iii) de si la familia vive reunificada en el país de acogida o de si el alumnado se incorpora al sistema educativo a una edad temprana (antes de los 11 años) y del dominio de alguna de las lenguas oficiales del país o si se habla alguna de éstas en el entorno familiar. El segundo reto es la distribución del alumnado de diferentes culturas entre los centros educativos que conforman el sistema educativo para conseguir la necesaria socialización, evitando guetos y sesgos sistémicos en la formación académica de los alumnos sobre el territorio. No hace falta recordar que dicha socialización es una de las funciones básicas de los sistemas educativos, con externalidades positivas en forma de prevención de la marginación, la pobreza, la delincuencia y de un aumento de la productividad económica del país.

Eliminado:

Eliminado: así

El trabajo, eminentemente empírico, detalla las características del alumnado extranjero en Cataluña a través de su estructura y evolución en los últimos años, examina la política educativa de la Generalitat de Cataluña a este respecto, y se evalúa empíricamente cuál es el efecto de los estudiantes extranjeros sobre el rendimiento académico de los alumnos en la educación obligatoria a partir de la comprobación de cuatro hipótesis concretas:

- a) Una mayor proporción de alumnos extranjeros por curso disminuirá la proporción de aprobados en ese curso.
- b) Una mayor proporción de alumnos extranjeros que no hablan castellano disminuirá la proporción de aprobados en mayor medida que el conjunto de estudiantes extranjeros.
- c) Existe un umbral en la proporción de alumnos extranjeros a partir del cuál un aumento de esta proporción afecta de forma más importante a la proporción de aprobados.
- d) El efecto de los alumnos extranjeros es diferente dependiendo de las zonas geográficas de procedencia.

Con todo ello, establecer la magnitud del efecto de los estudiantes extranjeros sobre el rendimiento académico del sistema educativo catalán e intentar establecer sus causas facilitan una aproximación al “umbral” de concentración del alumnado inmigrante y permiten inducir algunas propuestas de política educativa con la finalidad de aprovechar la oportunidad educativa de la inmigración y conjuntamente conseguir altos niveles de éxito académico, de acuerdo con el objetivo estratégico establecido por la Comisión Europea para el 2010, donde uno de los objetivos más significativos consiste en que como mínimo el 85% de los jóvenes de 22 años, en el 2010, hayan finalizado con éxito sus estudios secundarios superiores.

Para llevar a cabo estos contrastes se utilizan datos del Departament d’Educació de la Generalitat de Cataluña y especificaciones econométricas distintas, con una estructura de datos de panel con estimaciones de efectos aleatorios, para cada uno de los distintos ciclos de educación primaria y secundaria, tanto para centros escolares públicos como concertados, y sólo para los centros públicos. Finalmente, se han contrastado algunas hipótesis para 4 asignaturas diferentes en educación primaria y para 5 en secundaria.

Cuando analizamos el efecto del porcentaje de extranjeros para la muestra completa de centros, los principales resultados son que la primera hipótesis parece cumplirse en primaria y en el primer ciclo de secundaria. Además, también se comprueba que es más importante el nivel medio de extranjeros que su crecimiento, es decir, que afecta de forma más importante un porcentaje medio de extranjeros elevado que su crecimiento en un año concreto. En cuanto a la segunda hipótesis, todo apunta a que se cumple también: los alumnos extranjeros que no hablan castellano disminuyen en mayor medida el porcentaje de aprobados. Respecto a la tercera hipótesis se concluye que un porcentaje de estudiantes extranjeros superior, aproximadamente, al 6%, afecta de forma negativa al rendimiento académico y además lo hace de forma creciente, es decir, para proporciones mayores de extranjeros, la repercusión negativa sobre el rendimiento académico es mayor. Por último, se cumple igualmente la cuarta hipótesis porque el incremento de la proporción de alumnos extranjeros tiene un efecto diferente en función del lugar de procedencia de éstos. El caso más significativo es el de los estudiantes que proceden del Magreb que en la mayoría de los casos afectan de forma negativa los resultados académicos.

Cuando se analiza la primera hipótesis sólo para los centros públicos, los resultados apenas cambian, siendo las variables aproximadamente igualmente significativas. En cambio, la magnitud del coeficiente de la media del porcentaje de extranjeros es algo menor en primaria y bastante menor en secundaria, y para la diferencia en el porcentaje, los coeficientes o bien son muy parecidos o bien son mayores. Por lo que respecta a la hipótesis tercera, sólo se producen algunos cambios pero se sigue identificando un punto crítico a partir del cual el porcentaje de extranjeros afecta de forma más importante. La principal diferencia es que ese punto crítico ahora se encuentra en el 10%, probablemente porque los centros públicos pueden haber desarrollado una mayor capacidad para gestionar la complejidad del alumnado que en los centros privados. Finalmente, la principal conclusión sobre la cuarta hipótesis es que el efecto de los distintos grupos sigue sin ser homogéneo.

Por último, cuando se realiza el contraste de la primera hipótesis por asignaturas comprobamos que no existe un patrón único pero que en todo caso la incidencia se centra especialmente en las lenguas.

Finalmente, también en el ámbito del gasto social, el foco se sitúa en **los efectos de la inmigración sobre el mercado de la vivienda**, y en particular de los flujos migratorios sobre el precio de la vivienda en Barcelona. La aparición de externalidades negativas en áreas determinadas de la ciudad con efectos ‘composición’ propios de la segregación y la formación de guettos, muestra la necesidad de intervenir con políticas públicas que corrijan las ‘no-linealidades’ observadas. Los efectos no sólo sobre la accesibilidad de la vivienda (propia o alquilada), sino también sobre los precios de la vivienda y sobre los alquileres se analiza en el estudio mostrando una correlación más clara de los flujos migratorios sobre los alquileres, pero no sobre el precio de la vivienda, lo que entre otras razones, muestra la importancia de otros aspectos financieros y macroeconómicos sobre dicho precio. El estudio analiza igualmente los efectos ‘red’ de la dinámica migratoria y la aparición de clusters en el espacio de inmigrantes de países determinados, lo que comporta en este caso y en principio, externalidades positivas y negativas a la vez.

Eliminado:

Eliminado: p

Eliminado: migratorio

De los resultados destaca el hecho de que tres observaciones secuenciales de flujos a Barcelona, para nueve países diferentes (Ecuador, Marruecos, Colombia, Perú, Pakistán, República Dominicana, Argentina, Filipinas y China) permite ratificar la hipótesis de la cadena o red. Este efecto es particularmente significativo a la hora de explicar la varianza observada. De ello sigue una parcelación por distritos de las segregaciones, con una relación observada entre el índice del precio de la vivienda del distrito en particular y el PIB per cápita de los países emisores cuyos ciudadanos se agrupan en distritos. En lo que se refiere a la relación entre flujo de inmigrantes y características económicas del mercado de la vivienda, incluyendo en éste el precio medio de alquiler y de compra, se observa una vinculación directa y estadísticamente significativa a nivel de distrito. Al nivel de barrios, la relación es más abierta, estando los índices de precio marcados por externalidades positivas y negativas procedentes de distintas comunidades.

Eliminado:

Eliminado: f

Eliminado: hipótesis

Eliminado: per

En resumen, los efectos red, cadena y clusters predominan en las localizaciones de los inmigrantes en Barcelona ciudad (distrito e incluso barrio). En general, todo lo demás igual, el aumento de dichos flujos específicos incrementa el precio del alquiler. No se observa sin embargo relación entre flujo de inmigrantes y precio de la vivienda, al menos a nivel de barrio. La ausencia de una relación positiva puede deberse a la reacción de la comunidad nativa que abandona dichos emplazamientos, como

Eliminado: m

Eliminado: ,

generadores de una externalidad negativa, afectando los precios de otros distritos en los que se reubicarían. Dichas reubicaciones deberían ser objeto de políticas públicas compensatorias aminorando los efectos de la ‘guetización’, definida ésta como predominio espacial de población nacida en el extranjero, lo que se empieza a observar ya en determinados espacios (Raval y Ciutat Vella como casos más claros), y por etnias (Sants-Montjuic para latinoamericanos). La homogeneidad interna de los clusters tiene ventajas e inconvenientes que sobrepasan el análisis aquí realizado centrado en mayor medida sobre el precio del alquiler de vivienda.

Eliminado:)

Un tercer y último ámbito, tradicional en el estudio de la inmigración, es el relativo al mercado de trabajo. **Perspectivas Laborales de la Reciente Inmigración en España** pretende ofrecer un estudio de las interacciones entre inmigración y empleo. A este respecto, España ha sido en el pasado un país de origen del flujo migratorio. Sin embargo, en menos de una década, esta tendencia ha cambiado radicalmente, convirtiéndose en un país de destino. Según cifras del último padrón municipal (INE), a lo largo de 2002 se ha alcanzado el nivel más alto de extranjeros en la población—alrededor del 6.2%— con un elevado ritmo de crecimiento.

La llegada de trabajadores de otros países supone tanto la creación de nuevos puestos de trabajo como la generación de un posible desplazamiento de trabajadores nativos de sus lugares de trabajo. Y también quizás, la inmigración supone una flexibilización implícita de las rigideces de nuestro mercado de trabajo, por vía no siempre legal (empleo sumergido).

Generalmente se asocia esta entrada de trabajadores de otros países con menores perspectivas laborales para los trabajadores nativos. Pero esta visión puede ser errónea si los inmigrantes ocupan puestos de trabajo que de otra forma no se hubieran creado o, si ya existían, sus previos ocupantes han sufrido una mejora laboral (como por ejemplo una subida de categoría ocupacional en la misma empresa).

El objetivo de este capítulo es estudiar las perspectivas laborales y ocupacionales de la reciente inmigración en España, comparándolas con las de los nativos así como también con inmigrantes de distintas procedencias y años de residencia en España. En la literatura son múltiples los trabajos que tratan de estimar los efectos de la inmigración sobre el nivel de empleo, los salarios y jornadas de trabajo de la población nativa. La

replicabilidad de los estudios de sistema comparado es muy compleja, ya que los detalles institucionales y de funcionamiento del mercado de trabajo son decisivos. La movilidad del trabajador inmigrante, sectorial y geográficamente, y su peso en ramas de actividad informales o submergidas, dificulta por lo demás los análisis tradicionales de población ocupada por sectores y niveles salariales. De modo similar, la inmigración afecta las cohortes de población ocupada, en particular en sociedades relativamente ‘envejecidas’, y con ello a las tasas de empleo/desempleo y los perfiles salariales de los distintos grupos de población. Dicha composición puede incluso afectar la de otro modo rigidez del mercado de trabajo en España, generando flexibilidad y mayor eficiencia productiva.

Para el análisis que aquí se ofrece se utilizan los datos de sección cruzada de los años 1999 a 2003 de la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA es la única fuente de datos existente por el momento que permite conocer la situación laboral de los extranjeros en España y su evolución en el tiempo. Si bien se trata de una fuente de datos adecuada para estudiar la estructura laboral, no está diseñada, sin embargo, para medir la inmigración y recoge fundamentalmente información de los extranjeros que no sólo son legales en España, sino que además están suficientemente instalados en el país. Otras bases de datos como el Padrón Municipal o datos del Ministerio del Interior recogen los flujos migratorios de manera más adecuada, pero no incluyen datos sobre la situación laboral, lo que hace imposible utilizarlas para estudiar las perspectivas laborales de los inmigrantes. En este sentido, la EPA tiene dos limitaciones principales: la infraestimación del conjunto de extranjeros y la subrepresentación de nacionalidades de menor tamaño. La primera limitación obliga a interpretar la presencia de la inmigración en la EPA como un umbral mínimo de su presencia en la población real. La segunda limitación hace recomendable quizás el estudio de las diferencias entre colectivos de inmigrantes a un nivel de agregación mayor (por continentes) del existente en los datos (por nacionalidades).

Eliminado: ¶

Para analizar un grupo tan heterogéneo como es el de inmigrantes es esencial distinguir entre ellos, diferenciando por características demográficas (edad, tipo hogar, nivel estudios) y laborales (actividad, ocupaciones, tipo contrato). Destaca la heterogeneidad de la población inmigrante y aunque parte de un análisis descriptivo, el principal interés debe ser diferenciar de manera clara las perspectivas laborales entre distintos grupos

inmigrantes. En especial, se busca explicar cómo influyen la procedencia y los años de residencia de un inmigrante en el mercado laboral. Como es bien sabido, las perspectivas económicas de los inmigrantes cambian a medida que aumenta el tiempo de residencia en el país de destino. A medida que un inmigrante reside en el país de destino se adquieren habilidades específicas al lugar que deberían facilitar la asimilación, y con ello las diferencias ocupacionales deberían reducirse en el tiempo.

En el trabajo que se comenta se estudian las perspectivas laborales y ocupacionales de la reciente inmigración en España (1999-2003) y se comparan con las de los nativos así como también con inmigrantes anteriores de distintas procedencias y años de residencia en España. Del estudio descriptivo de la población inmigrante potencialmente activa (edad comprendida entre 16 y 59 años) resulta especialmente relevante observar la evolución temporal de sus características –distintos países de origen y años de residencia en España- y la modificación resultante en la estructura ocupacional española. En cuanto a la primera cuestión (perspectivas laborales y ocupacionales de los trabajadores inmigrantes) se pretende identificar como se diferencia la probabilidad de estar empleado entre inmigrantes y nativos una vez controladas las diferentes características individuales (nivel educativo, etc.). Para la población inmigrante, se resalta cómo afectan las distintas procedencias y años de residencia a efectos de encontrar trabajo. Por otro lado, se estudia cómo influye el hecho de ser inmigrante en la probabilidad de estar trabajando en una ocupación de baja cualificación, y qué importancia tienen las distintas procedencias y años de residencia. Finalmente, se analiza la distribución de la población inmigrante por comunidades autónomas, haciendo un especial hincapié en Cataluña como región receptora de inmigración, observando qué diferencias en peso relativo y características tiene la población inmigrante catalana con respecto a la española.

De los resultados del estudio destaca, brevemente y en resumen, el hecho de que la inmigración reciente posee un mayor nivel educativo que la población española (al margen de los contenidos formativos que contengan los distintos niveles), lo que no se ve correspondido sin embargo con su nivel ocupacional, ya que en su mayoría ocupan trabajos poco cualificados. Comparado con un español, se observa cómo un inmigrante es más propenso a estar trabajando, especialmente si proviene de América Latina y Europa Oriental, y cómo esta probabilidad aumenta con los años de residencia. Sin

embargo, el lugar de trabajo ocupado es posiblemente de baja cualificación, una vez considerada la formación del inmigrante. Con todo, a medida que un inmigrante reside en el país es más probable que su nivel ocupacional mejore, de modo que un inmigrante en el primer año de llegada en España tiene el doble de probabilidad de estar en una ocupación sin cualificación que otro inmigrante ya instalado en el país.

El trabajo incorpora un estudio descriptivo del mercado laboral en España y Cataluña con los elementos propios de la composición por sectores de actividad, edad y género, sin que los datos permitan un análisis más profundo de las relaciones implícitas que contienen, de acuerdo con la literatura existente, mayormente referida a países occidentales, tal como hemos comentado anteriormente.

El caso de estudio es el **de Guissona y el sector alimentario de la comarca de la Segarra**, ofrece un espléndido campo de estudio para el análisis de los diferentes aspectos que inciden en el fenómeno inmigratorio, iniciado por un fuerte empuje de la demanda de trabajo, y esparcido en una amplia ósmosis en el conjunto del tejido social.

Para ello, Guissona, su cooperativa de alimentación y comarca, resultan un caso paradigmático. Bien es cierto que ya hoy una de cada diez personas que viven en Cataluña es de procedencia extranjera. Según los datos del padrón municipal del mes de febrero de 2004, 689.577 habitantes de Cataluña son de origen extranjero. Sin embargo, de las 16 comarcas que superan la media catalana, destaca el Alt Empordà y la Segarra, las dos comarcas con una proporción más alta de inmigrantes, con un 17,7% un 15,4%, respectivamente. El análisis detallado de los determinantes de estos casos revela que, en general, en las comarcas que destacan por una fuerte llegada de inmigrantes hay un volumen de trabajo que no se puede cubrir con una mano de obra local.

Eliminado: una de cada deu persones que viuen a Catalunya és de procedència estrangera. ¶